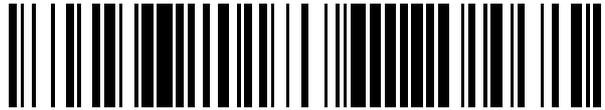


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 539 757**

51 Int. Cl.:

A45D 33/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.10.2006 E 06790502 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **15.04.2015 EP 1947977**

54 Título: **Envase que comprende un sistema de bloqueo de recarga y una recarga**

30 Prioridad:

21.10.2005 BR PI0504830

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

03.07.2015

73 Titular/es:

**NATURA COSMÉTICOS S.A. (100.0%)
Rodovia Régis Bittencourt, Km 293, Edifício I
Potuverá
Itapeverica da Serra, São Paulo 06882-700, BR**

72 Inventor/es:

**MARTINS, PAULA RENATA;
TOMAS PELLICCIARI, FABIANA y
MARRA, FERNANDA**

74 Agente/Representante:

ZEA CHECA, Bernabé

ES 2 539 757 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Envase que comprende un sistema de bloqueo de recarga y una recarga

5 Campo de la invención

La presente invención se refiere a un envase, en particular para maquillaje y otros cosméticos, que comprende una recarga sin necesidad de utilizar adhesivos, que comprende un sistema de bloqueo.

10 Descripción de la técnica anterior

Son conocidos frascos para productos cosméticos tales como productos de maquillaje en polvo, en los que el frasco comprende un recipiente formado por una base a la cual se aplica una tapa sujeta por una bisagra o similar. Con el fin de hacer que este producto sea más económico para el consumidor, existen en el mercado recargas de estos
15 maquillajes constituidas por pequeñas bandejas que se colocan en la base y se sujetan por medio de adhesivos.

Un problema evidente que se da con los frascos de este tipo es que el maquillaje presente en la recarga se daña cuando se pone en el envase, y la recarga puede separarse de la base debido a la mala disposición del adhesivo. Con el fin de evitar este problema, sería ventajoso prescindir del adhesivo y mejorar las recargas.
20

A continuación se citan algunos documentos relevantes de la técnica anterior relacionados con la materia de la presente invención.

El documento BR7800850-6 describe un estuche para productos de maquillaje que comprende una base con una
25 tapa articulada, estando provisto el cuerpo de la base de una serie de cavidades para recibir diversos productos de maquillaje: sombras, aplicadores de sombra, colorete, cepillos para colorete, polvo compacto y esponja, base, corrector, rímel, delineador o lápiz de ojos y lápiz de labios, o combinaciones de maquillajes de diversos tipos y colores. Estos maquillajes pueden ser de tipo fijo o accesorio, en este último caso en forma de recargas para su sustitución. No se describe cómo se montan o se fijan.
30

El documento BR9903088-8 describe un estuche de maquillaje constituido por una base que tiene un recorte poco profundo y ancho que está diseñado para proporcionar una solución que permite que el estuche quede abierto y con la tapa plegada hacia abajo, de modo que el color de la pasta de maquillaje queda expuesto y la tapa se utiliza normalmente para cerrar el estuche y guardarlo. No se prevé el uso de recargas.
35

El documento francés FR2825593 describe una recarga de un producto cosmético en forma de polvo compacto, que se incorpora en una base. La recarga comprende medios de fijación reversibles e irreversibles que cooperan con los medios de fijación de la base.

40 El documento DE 4203260 describe un estuche que puede recibir una recarga en forma de bandeja de polvo compacto. Sobre el estuche puede montarse una plataforma.

El documento WO 2004/17788 describe un estuche cosmético que tiene una abertura para un recipiente de recarga con una estructura de adhesivo.
45

El documento US 2003213723 describe un polvo compacto cuyo envase tiene una abertura por donde puede moverse el recipiente interior. Este recipiente puede sustituirse por una recarga.

50 El documento US 5.931.169 describe un estuche de polvo de maquillaje que incluye una base y una bandeja. La base puede recibir una recarga de productos desmontable.

El documento JP 9065920 describe un producto de maquillaje que puede recibir una recarga. Se presenta con una configuración en la que el estuche comprende dos compartimentos y la estructura impide que las recargas se superpongan entre sí.
55

El documento EP 0733318 A1 describe un recipiente para un producto cosmético, que comprende una base del recipiente dispuesta para recibir una copa intercambiable que contiene el producto cosmético. La copa intercambiable queda sujeta en posición a través de unos medios de retención. El recipiente comprende, además, una tapa de cierre que está articulada a la base.
60

Por lo tanto, en vista de los documentos de la técnica anterior presentados anteriormente, ninguna enseñanza propone ventajas relacionadas con el uso de recargas para envases, en particular estuches de maquillaje, en los

que no sea necesario el uso de adhesivos para sujetar las recargas al envase, y que todavía se refieran a la posibilidad de utilizar recargas de diferentes configuraciones en el mismo envase.

Objetivos de la invención

5

La presente invención tiene el objetivo de resolver los problemas que se dan con las recargas para envases, en particular estuches de maquillaje, así como prescindir del uso de adhesivos para sujetar las recargas en el envase, evitar daños al maquillaje contenido en las bandejas de recarga, facilitar su manejo y todavía en referencia a la posibilidad de utilizar recargas con diferentes configuraciones en el mismo envase.

10

Breve descripción de la invención

La presente invención dispone un envase que comprende:

15

- una base (1) que tiene una pared lateral (11);
 - una tapa (3) que coopera con la base (1);
 - una recarga (2) compuesta por más de una cavidad (4);
- presentando dicho envase un bloqueo, en el que

20

- la recarga (2) comprende por lo menos un primer medio de fijación (21) en forma de resalte lateral orientado hacia afuera y un segundo medio de fijación (22) en forma de resalte lateral orientado hacia afuera;
- estando dispuesto el primer medio de fijación (21) opuesto al segundo medio de fijación (22);

25

- presentando la pared lateral (11) por lo menos una abertura (12) que coopera con el primer medio de fijación (21) y una segunda abertura (13) que coopera con el segundo medio de fijación (22);

30

- quedando encajada la recarga (2) en la base (1) por asociación entre el primer medio de sujeción (21) y la primera abertura (12) y después por asociación entre el segundo medio de fijación (22) y la segunda abertura (13), caracterizado por el hecho de que:
- el segundo medio de fijación tiene un extremo curvado;

35

- la recarga (2) comprende una primera bandeja provista de un primer medio de sujeción auxiliar y una segunda bandeja provista de un segundo medio de sujeción auxiliar, de manera que quedan asociadas entre sí, formando la recarga (2) que se sujeta a la base (1), pudiéndose asociar los medios de sujeción auxiliar entre sí lateralmente.

Breve descripción de las figuras

40 La presente invención se describirá ahora con mayor detalle con referencia a unos ejemplos que no son de acuerdo con la invención, representados en los dibujos. Las figuras muestran:

45

- la figura 1 es una vista en perspectiva de una realización del envase abierto, que contiene una recarga no de acuerdo con la invención;
- la figura 2 es una vista en perspectiva de una realización del envase abierto sin recarga; y
- la figura 3 es una vista en perspectiva que representa el montaje de la recarga en el envase no de acuerdo con la presente invención.

Descripción detallada de la invención

50

La presente invención describe un sistema de bloqueo, diseñado particularmente para envases que comprenden recargas 2, que puede montarse en una base 1 para el caso en que hay necesidad de un bloqueo muy eficaz, que sujete la recarga 2 sin dañar el maquillaje.

55

El sistema comprende una base 1 con una pared lateral 11, una tapa 3 que coopera con la base 1 y una recarga 2 que presenta una cavidad 4 que tiene un área de base menor o igual que el área de la base 1 y está provista de unos salientes 21, 22. De este modo, cuando el envase está montado, los salientes 21, 22 presentes en la recarga 2 encajan en las aberturas 12, 13 presentes en la pared lateral 11 de la base 1.

60

Los principales ejemplos de productos que pueden ser envasados en el envase de la presente invención son:

- maquillaje en polvo como: polvo compacto; sombra; colorete; barra de labios; brillo; base;
- maquillaje en crema;

- productos farmacéuticos en polvo;
- productos cosméticos en polvo;
- otros productos que tienen una consistencia cremosa o como polvo compacto.

5 El envase y el sistema de bloqueo de la presente invención presentan una serie de ventajas y características deseadas en productos de este tipo, algunas de las cuales se enumeran a continuación:

- no es necesario sujetar la recarga a la base con la ayuda de adhesivos;
- la recarga puede fabricarse del mismo material que se utiliza para fabricar el envase;
- 10 - una serie de bandejas asociadas lateralmente puede formar la recarga a envasar en la base;
- el envase de la presente invención puede recibir una única recarga que comprenda una serie de compartimentos o cavidades destinados a diferentes productos;
- el envase puede comprender una recarga en la base y otros accesorios, tales como un espejo, en la parte interior de la tapa;
- 15 - la manera de montar la recarga en la base es bastante simple, requiriéndose solamente movimientos simplificados del usuario y evitándose daños al maquillaje envasado en la recarga en el momento de montarla;
- el envase de la presente invención tiene un gran atractivo comercial y de marketing debido a su aspecto moderno;
- 20 - la recarga puede montarse en el envase de la presente invención utilizando una sola mano;
- el sistema de bloqueo comprende elementos que interactúan por interferencia, presentando una gran eficacia cuando se monta el envase y evitándose el derrame accidental del producto envasado;
- la base y la recarga incluidos en el envase pueden tener diversas formas; de este modo son muchas las posibilidades de conformación y combinación de estos elementos, proporcionando diferentes modelos para satisfacer todos los gustos de los usuarios; y
- 25 - la posibilidad de utilizar una recarga tiene como resultado una reducción en el coste final para el consumidor, además de ser ecológicamente adecuado.

30 Envase

El envase de la presente invención está constituido por al menos una base 1, una recarga 2 y una tapa 3, tal como se ilustra en las figuras 1, 2, y 3. Todos estos componentes pueden estar constituidos preferiblemente por material plástico.

35 Además, la base 1 y la tapa 3 cooperan entre sí. Preferiblemente, la tapa 3 va fijada a la base 1 por medio de una bisagra que puede ser externa o interna.

40 Base 1

La base 1 comprende una pared lateral 11 y una parte inferior 14. La pared lateral 11 sigue todo el perímetro de la parte inferior 14, que tiene una altura sustancialmente menor que su longitud. Es preferible que la parte inferior 14 tenga forma oval, tal como puede apreciarse en las figuras 1 a 3. Alternativamente, la parte inferior 14 puede tener otras formas, por ejemplo triangular, cuadrangular, entre otras.

45 La pared lateral 11 comprende por lo menos una primera y una segunda abertura 12, 13 dispuestas una frente a la otra. A través de estas aberturas 12, 13 puede sujetarse la recarga 2, que se describirá más tarde. Estas aberturas están situadas en la superficie interior de la pared lateral 11 y la primera abertura 12 se encuentra a una altura respecto a la parte inferior 14 menor que la altura a cual se encuentra la segunda abertura 13.

50 La pared lateral 11 puede comprender, además, otras aberturas, tal como se explicará más adelante.

Tapa

55 La tapa 3 tiene una forma acorde con la forma de la base. Tal como se muestra en la figura 1, la tapa comprende la citada base 1 y la tapa 3 de forma oval. Alternativamente pueden seleccionarse otras formas.

Además, la tapa 3 puede comprender un tirador 5, tal como se ilustra en las figuras que se acompañan. Además, la tapa 3 puede comprender un espejo u otro accesorio fijo a la misma.

60

Recarga

La recarga 2, no de acuerdo con la invención, puede entenderse como una bandeja que recibe maquillaje, cosméticos, productos farmacéuticos, entre otras posibilidades, para fijarse al envase para reemplazar un producto que ya ha sido utilizado. La recarga 2 comprende por lo menos una cavidad 4, donde se añade el producto y todavía
5 por lo menos dos medios de fijación 21 y 22. Además, la recarga 2 puede tener una forma acorde con la forma de la base 2, que se encuentra situada en sus proximidades, sin causar dificultades en la asociación entre la base 1 y la tapa 3.

El primer medio de fijación 21 es un saliente situado en el perímetro de la cavidad 4 orientado hacia afuera. Este
10 saliente puede ser en forma de L. Además, el segundo medio de sujeción 22 es un saliente que también se encuentra en el perímetro de la cavidad 4 orientado hacia afuera, quedando frente al primer medio de fijación. Este saliente comprende un extremo curvado y puede presentar, además, por lo menos un bloqueo en este extremo, que encajará por interferencia con la segunda abertura 13. Además, el extremo del segundo medio de sujeción 22 se encuentra a una altura mayor que la altura del extremo del primer medio de fijación 21, siendo estas alturas respecto
15 a la cavidad 4. El segundo medio de fijación 22 puede tener forma de U.

El primer y el segundo medio de fijación 21 y 22 cooperan con la primera y la segunda abertura 12 y 13 situadas en la pared lateral 11.

20 El segundo medio de sujeción 22 puede tener, además, un saliente auxiliar 221, situado en su extremo orientado hacia afuera, para facilitar al usuario sacar la recarga 2 de la base 1. En este caso, la base 1 puede comprender una cavidad 14, donde se apoyará el saliente auxiliar 221 al montar la recarga 2 en la base 1.

La recarga 2 puede comprender, además, más medios de seguridad, además de los descritos. En consecuencia, la
25 pared lateral 11 ha de comprender un número igual de aberturas para permitir sujetar la recarga 2 a la base 1.

Con la presencia de los pares, primer medio de fijación 21/primer abertura 12 y segundo medio de fijación 22/segunda abertura 13, puede prescindirse del uso de adhesivos, ya que se consigue una forma optimizada de sujetar la recarga 2 a la base 1.

30 Además, la recarga 2 puede comprender una aleta situada sustancialmente a lo largo de toda su longitud, con el fin de favorecer el contacto de la recarga 2 con la pared lateral 11, garantizando así un mejor aspecto.

La recarga 2 puede comprender, además, más de una cavidad 4. Tal como se muestra en la figura 3, la recarga 2
35 puede estar formado por dos cavidades idénticas separadas por una pared central 23, dividiendo la recarga 2 exactamente por la mitad. Alternativamente, las cavidades pueden ser diferentes. El tamaño de las cavidades y su disposición dependerá de los productos a envasar.

La recarga 2 de acuerdo con la invención está constituida por más de una cavidad 4, separadas como bandejas (no
40 mostrado). En este caso, las bandejas deben comprender unos medios de fijación auxiliares, que pueden ser de tipo lengüeta y ranura u otra asociación conocida, con fin de quedar asociadas entre sí, formando la recarga 2 para fijarse a la base 1. Evidentemente, dichas bandejas también deben comprender por lo menos el primer y el segundo medio de sujeción 21 y 22 para sujetar la recarga 2 a la base 1 cuando están asociadas entre sí.

45 La recarga 2 y/o las bandejas que pueden constituir la recarga 2 pueden ir cubiertas por una película de plástico o metálica, para proteger el producto envasado hasta que sea utilizado por el consumidor.

Bloqueo - montaje del envase con una recarga

50 El conjunto principal está constituido por la base 1 asociada a la tapa 3, preferiblemente mediante el uso de una bisagra. De esta manera, el envase puede abrirse o cerrarse. Además, la tapa 3 tiene un tirador 5 opuesto al punto de asociación de la tapa 3 con la base 1.

De acuerdo con el envase ilustrado en las figuras 1 a 3, la base 1 comprende una primera abertura 12 opuesta a la
55 segunda abertura 13 y separadas simétricamente del tirador 5 y desde el punto de asociación entre la tapa 3 y la base 1, que se obtiene con la bisagra. La segunda abertura 13 se encuentra situada en la parte superior de la pared lateral 1. La primera abertura 12 está situada en una parte inferior de la pared lateral 1.

La recarga 2 está constituida por dos cavidades idénticas 4, separadas por una pared central 23 situada en el centro
60 de la recarga 2 y todavía por el primer medio de fijación 21 y el segundo medio de fijación 22, uno frente al otro, situados en la pared lateral 11 cuando la recarga 2 se encuentra en su lugar. La pared central 23 se extiende desde el primer medio de fijación 21 hacia el segundo medio de sujeción 22. El primer medio de fijación 21 queda orientado

hacia afuera en forma de "L", quedando situado su extremo en una parte inferior de la pared lateral 11 cuando la recarga 2 se encuentra en su lugar. El segundo medio de sujeción 22 también queda orientado hacia afuera de la recarga 2 en forma de "U", quedando dispuestos sus dos bloqueos en su extremo y, además, un saliente auxiliar 221.

- 5 Con la tapa 3 levantada, la recarga 2 se monta en la base 1. En primer lugar, hay que colocar la recarga 2 posicionada en la base 1, teniendo cuidado de disponer el primer medio de fijación 21 cerca de la primera abertura 12 y el segundo medio de sujeción 22 cerca de la segunda abertura 13. De esta manera, la pared central 23 quedará perpendicular al eje entre la bisagra y el tirador 5.
- 10 El primer medio de sujeción 21 deberá montarse en la primera abertura 12. Entonces, el usuario puede presionar la recarga 2 contra la base 1. Con este movimiento, el segundo medio de fijación 22 se contrae debido a su forma curva, aproximándose su extremo a la recarga 2. Por lo tanto, el segundo medio de fijación 22 puede encajarse en la segunda abertura 13. Con la presencia de bloqueos en su extremo, el segundo medio de fijación 22 permanece fijo a esta abertura 13. En este movimiento, el usuario puede escuchar un sonido característico de este tipo de ajuste. De esta manera, la tapa 3 puede bajarse y montarse el envase.
- 15

Desbloqueo - desmontaje de la recarga del envase

- 20 Con la tapa 3 subida y con la ayuda del saliente auxiliar 221 situado en el extremo del segundo medio de fijación 22, el usuario puede presionar el segundo medio de sujeción 22 contra la recarga 2, para deformarlo y, por lo tanto, deshacer la interferencia entre los bloqueos y la segunda abertura 13 y, por lo tanto, puede levantarse este lado de la recarga 2. Después, la recarga 2 puede moverse lateralmente, con lo cual se deshace la asociación entre el primer medio de fijación 21 y la primera abertura 12, liberando la recarga 2 de ambos lados. De esta manera, la
- 25 recarga 2 puede sacarse de la base 1.

REIVINDICACIONES

1. Envase que comprende:

- 5 - una base (1) que tiene una pared lateral (11);
 - una tapa (3) que coopera con la base (1);
 - una recarga (2) compuesta por al menos una primera cavidad (4);
 dicho sistema de bloqueo se caracteriza porque:
10 presentando dicho envase un bloqueo, en el que
- la recarga (2) comprende por lo menos un primer medio de fijación (21) en forma de
 resalte lateral orientado hacia afuera y un segundo medio de fijación (22) en forma de
 resalte lateral orientado hacia afuera;
 - estando dispuesto el primer medio de fijación (21) opuesto al segundo medio de
15 fijación (22);
 - presentando la pared lateral (11) por lo menos una abertura (12) que coopera con el
 primer medio de fijación (21) y una segunda abertura (13) que coopera con el segundo
 medio de fijación (22);
 - quedando encajada la recarga (2) en la base (1) por asociación entre el primer medio
20 de sujeción (21) y la primera abertura (12) y después por asociación entre el segundo
 medio de fijación (22) y la segunda abertura (13), caracterizado por el hecho de que:
 - el segundo medio de fijación tiene un extremo curvado;
 - la recarga (2) comprende una primera bandeja provista de un primer medio de sujeción
 auxiliar y una segunda bandeja provista de un segundo medio de sujeción auxiliar,
25 pudiéndose asociar los medios de sujeción auxiliar entre sí formando la recarga (2) que
 se sujeta a la base (1).
2. Envase de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el primer medio de fijación (21)
30 tiene forma de L.
3. Envase de acuerdo con la reivindicación 1 a 2, caracterizado por el hecho de que el segundo medio de fijación
 (22) tiene forma de U.
4. Envase de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que el segundo
35 medio de fijación (22) comprende por lo menos un bloqueo en su extremo.
5. Envase de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que la pared lateral
 (11) comprende una cavidad (14) situada por encima de la segunda abertura (13) y el segundo medio de fijación (22)
 comprende un saliente auxiliar (221) en su extremo, pudiéndose asociar el saliente auxiliar (221) y la cavidad entre
40 sí.
6. Envase de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por el hecho de que la tapa (3)
 está unida a la base (1) por medio de una bisagra.
- 45 7. Envase de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado por el hecho de que la tapa (3)
 comprende un tirador (5).
8. Envase de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado por el hecho de que la base (1), la
 recarga (2) y la tapa (3) tienen forma oval.
- 50 9. Envase de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que está
 destinado al envasado de productos cosméticos.
10. Envase de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por el hecho de que está
55 destinado al envasado de productos farmacéuticos.

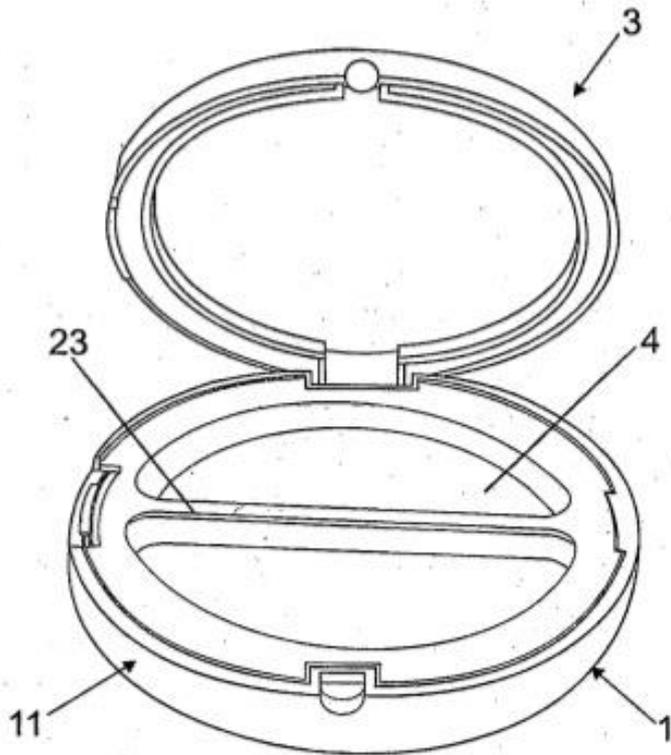


FIG 1

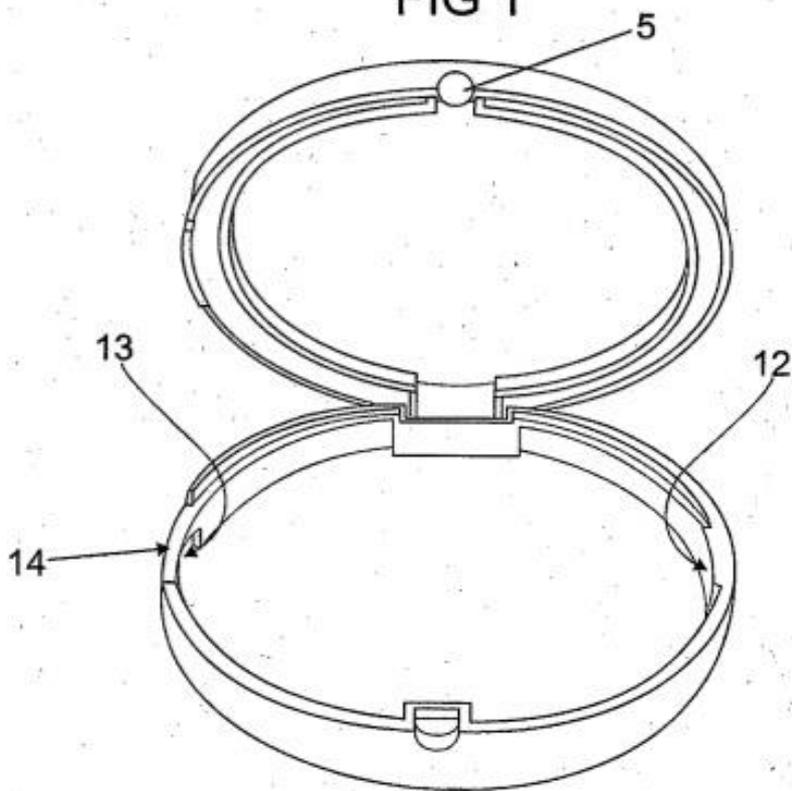


FIG 2

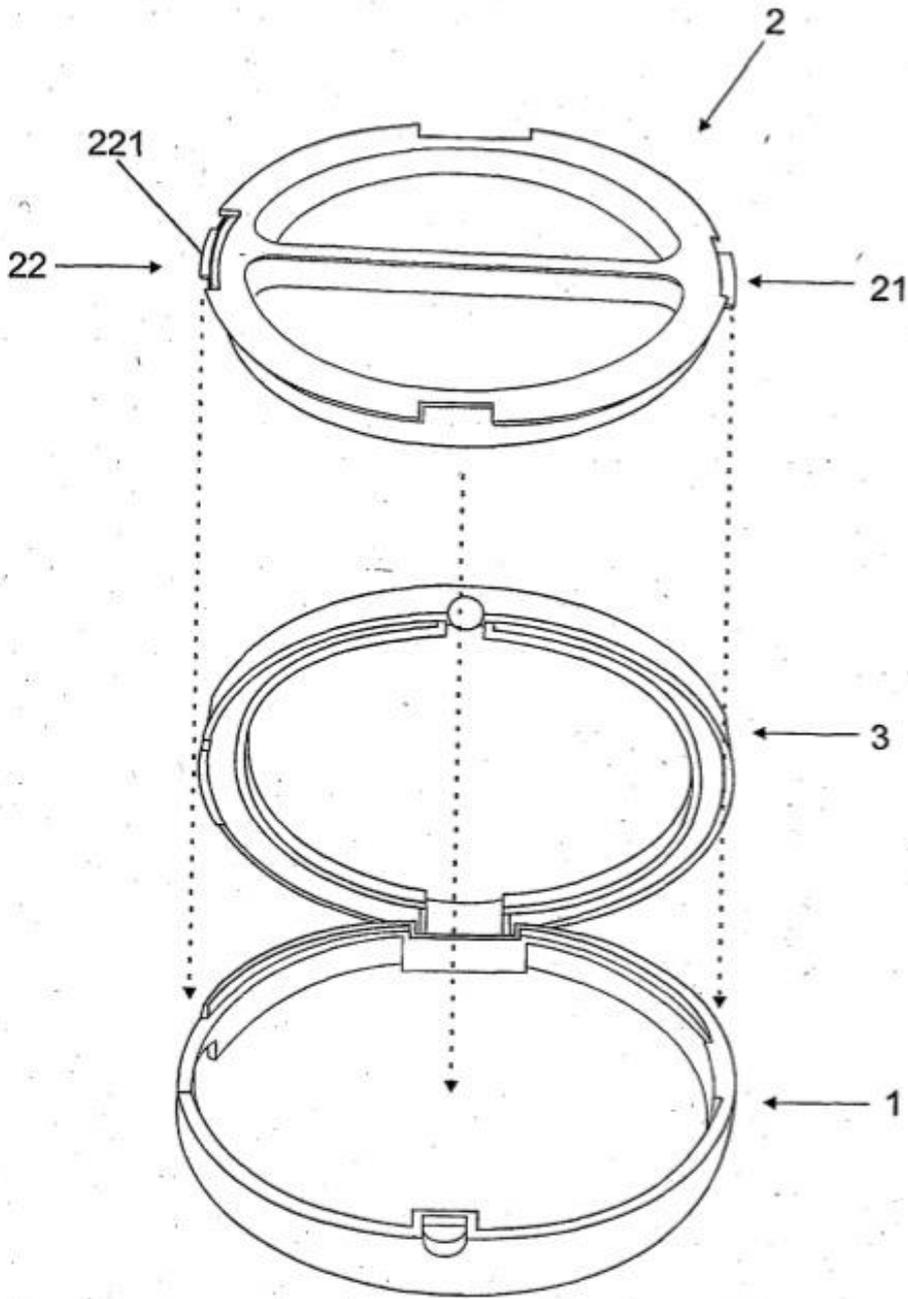


FIG 3

REFERENCIAS CITADAS EN LA DESCRIPCIÓN

Esta lista de referencias citadas por el solicitante es únicamente para la comodidad del lector. No forma parte del documento de la patente europea. A pesar del cuidado tenido en la recopilación de las referencias, no se pueden excluir errores u omisiones y la EPO niega toda responsabilidad en este sentido.

Documentos de patentes citados en la descripción

- BR 78008506
- BR 99030888
- FR 2825593
- DE 4203260
- WO 200417788 A
- US 2003213723 A
- US 5931169 A
- JP 9065920 B
- EP 0733318 A1